

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

28491 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria Judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos 469/2013 seguidos a instancia de Unión Sindical Obrera, en demanda de conflicto colectivo contra Grupo el Árbol Distribución y Supermercados, S.A. y otros, ha acordado proceder a su archivo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D. Pedro Moreno, D. Isidoro Martín, D. Andrés Hurtado, D. Jesús Ostariz, D^a Adela Pérez, D^a Carmen Suárez, D^a Pilar Rato, D^a Yolanda López, D^a Cristina Estévez, D^a Pilar Vicente, D. Toni García, D^a Ana del Rosal, D^a M^a Francisca Nieto, D. Roberto Martín y D. Santos Nogales se inserta la presente en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndole que las siguientes comunicaciones se harán conforme a lo prevenido en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 10 de septiembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150040243-1